

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y TÉCNICAS AFINES

CÓDIGO 22207069

25-26

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES Y TÉCNICAS AFINES
CÓDIGO 22207069

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y TÉCNICAS AFINES
Código	22207069
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Gestión de la prevención de riesgos laborales y técnicas afines* del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada se imparte desde el Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la E.T.S. de Ingenieros Industriales de la UNED. Su impartición se realiza a partir de un enfoque práctico y operativo dirigido a las actividades de gestión de la prevención y de la seguridad en entornos productivos y a algunas técnicas complementarias en el campo de la prevención de riesgos.

Se intenta con ello que buena parte de los conocimientos y enseñanzas de la asignatura puedan resultar de interés y aplicación en entornos reales. La metodología docente utilizada se basa en la máxima participación de los estudiantes en el propio proceso de aprendizaje. Para la evaluación de la asignatura se sigue un sistema de evaluación continua.

La asignatura *Gestión de la prevención de riesgos laborales y técnicas afines* es una materia de carácter obligatorio que tiene una carga académica de 4 ECTS y se cursa en el primer semestre del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada. Comprende los aspectos relativos a la planificación, organización y operativa de las actividades de prevención de riesgos laborales en todo tipo de actividades relacionadas con el trabajo en ámbitos industriales y de servicios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se precisan.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CRISTINA GONZALEZ GAYA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	cggaya@ind.uned.es
Teléfono	91398-6460
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

Nombre y Apellidos	ALVARO RODRIGUEZ PRIETO
Correo Electrónico	alvaro.rodriguez@ind.uned.es
Teléfono	91398-6454
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN
Nombre y Apellidos	ALVARO ROMERO BARRIUSO
Correo Electrónico	aromero@ind.uned.es
Teléfono	913989670
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento se realiza, fundamentalmente, a través del *Curso Virtual* de la asignatura, así como mediante correo electrónico a la dirección: aromero@ind.uned.es. También está programada la tutoría en el despacho 2.33 de la E.T.S. de Ingenieros Industriales (c/ Juan del Rosal, 12; Ciudad Universitaria; 28040-Madrid) los miércoles lectivos de 09:30 a 13:30 horas, o en cualquier fecha del periodo lectivo mediante cita previa.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Saber valorar y respetar la normativa de seguridad e higiene, y de protección del medio ambiente en el trabajo.

CG02 - Saber planificar, organizar y desarrollar las actividades propias en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

CG03 - Saber demostrar iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad, manteniendo el interés durante todo el proceso, y sentir satisfacción personal por los resultados conseguidos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

CG04 - Ser capaz de reconocer la importancia del trabajo en equipo, valorando la integración en diferentes grupos de trabajo, respetando ideas y soluciones aportadas por otros con actitud de cooperación y tolerancia, compartiendo responsabilidades y dando y recibiendo instrucciones.

CG05 - Valorar la participación personal en la aplicación de la gestión y control de la calidad como factor que facilita el logro de mejores resultados en materia preventiva en riesgos laborales.

CG06 - Adquirir una visión global y coordinada de los procesos de producción de bienes y servicios a los que está vinculada la competencia profesional del título.

CG07 - Manifestar un alto sentido de la responsabilidad y honradez personales al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional, reconociendo los efectos derivados de una inadecuada gestión de la prevención de los riesgos laborales en la salud de los trabajadores.

CG08 - Ser capaz de adoptar el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos tanto a nivel académico como profesional, y de adoptar procedimientos basados en criterios de calidad y sostenibilidad en la actividad profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los fundamentos jurídicos, económicos, organizativos y laborales en materia de prevención de riesgos, así como de la normativa específica en materia de salud laboral, seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, mostrando capacidad para aplicarla a los casos concretos.

CE2 - Demostrar capacidad de evaluar, identificar y controlar los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores derivados de las condiciones de seguridad, del ambiente de trabajo, de la organización y de la carga de trabajo; teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad, los equipos de trabajo y las sustancias utilizadas, así como las características de los puestos de trabajo y de los colectivos de trabajadores específicas para cada caso.

CE3 - Ser capaz de analizar las necesidades y riesgos de seguridad e higiene sobre las personas, así como planificar de forma coherente, eficaz e integral las medidas de acción preventiva adecuadas a los tipos de riesgos detectados en cada puesto de trabajo, atendiendo a la especificidad del sector de actividad, de los productos e instalaciones de la empresa, aplicando para ello las normas y medidas que correspondan y que permitan la preservación del medio ambiente.

CE4 - Comprender y utilizar los principios de las técnicas de seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, técnica, psicológica, sociológica y económica.

CE5 - Manifestar la capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales y de asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, así como a sus afiliados.

CE7 - Aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral en materia preventiva.

CE8 - Ser capaz de fomentar las conductas y hábitos encaminados a la implantación generalizada de la cultura preventiva en las empresas mediante la participación activa de trabajadores y empresarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio y superación de la asignatura Gestión de la prevención de riesgos laborales y técnicas afines se pretende que se alcancen los siguientes resultados del aprendizaje:

- Conocer los elementos de los sistemas productivos y su interconexión.
- Ubicar las actividades de prevención en ámbitos empresariales y en entornos productivos.
- Conocimiento de los principales sistemas normalizados de gestión.
- Conocimiento, implantación y valoración del sistema de gestión de la prevención según legislación vigente.
- Capacidad de análisis de los aspectos relacionados con la seguridad de productos e instalaciones de sectores productivos.
- Capacidad de análisis, planificación y gestión de la prevención de riesgos.
- Conocimientos en prevención de riesgos en transportes y en seguridad vial.

CONTENIDOS

- 1.- Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial
- 2.- Planificación y gestión de la prevención
- 3.- Aspectos económicos y valoración de la prevención
- 4.- Aplicación a sectores especiales
- 5.- Normalización y certificación
- 6.- Seguridad del producto
- 7.- Sistemas de gestión normalizados: Calidad, medioambiente y seguridad
- 8.- Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales

9.- Seguridad vial

METODOLOGÍA

A efectos de dar el máximo seguimiento a las recomendaciones metodológicas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) surgido a partir de la Declaración de Bolonia de 19 de junio de 1999, el desarrollo del curso de la asignatura de *Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y Técnicas Afines* se desempeñará a partir de la realización de un conjunto de actividades (agrupadas en Bloques de Actividades) que además de proporcionar el preceptivo trasvase de conocimientos, vayan generando habilidades y actitudes en las materias propias de la asignatura.

En conjunto habrá que realizar 3 Bloques de Actividades y al efecto se indicarán, en cada caso, las fechas recomendadas de entrega de las respuestas. Estas actividades son de realización estrictamente personal e individual y sus respuestas deben ser lo más concisas posibles, valorándose principalmente las capacidades de selección de la información, comprensión de los contenidos y síntesis expositiva.

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.
2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje
3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado
4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado
5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación.
6. Trabajo en grupo.
7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Esta asignatura no se evalúa mediante Prueba Presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Se publican en el Curso Virtual de la asignatura 3 PEC consistentes en bloques de actividades a distancia a realizar en, aproximadamente, 5 a 6 semanas cada una.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

100%

Fecha aproximada de entrega

Para cada convocatoria, el calendario de realización de las PEC se indicará en el Aula Virtual de la asignatura, bien a través de los foros, en el tablón de anuncios o en el propio buzón de entrega de

Comentarios y observaciones

Habitualmente se programarán 3 PEC (o bloques de actividades) distribuidas a lo largo del curso académico. Los estudiantes tendrán un plazo estipulado para entregar cada PEC desde el momento que está disponible en la Sección de Tareas del Aula Virtual de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la media aritmética de las calificaciones de los 3 bloques de actividades (PEC).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales necesarios para el seguimiento y estudio de la asignatura serán facilitados a través del *Curso Virtual* de la asignatura, de manera programada, a lo largo del desarrollo del semestre académico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los materiales complementarios serán facilitados a través del *Curso Virtual* de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo se facilitarán, en su caso, a través del *Curso Virtual* de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.